

**A la atención de D<sup>a</sup> Carmen Formoso y su abogado D. Jesús Díaz Formoso**

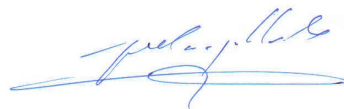
En primer lugar, quiero agradecer la confianza profesional al encargarme una prueba pericial sobre el presunto plagio de la obra "Carmen, Carmiña, Carmela" y antes de empezar a realizar un análisis pericial parece prudente y oportuno hacer constar que lo ideal sería disponer del manuscrito considerado como "original", notas y apuntes de la obra "La Cruz de San Andrés", lo antes posible.

La razón que justifica esta petición pericial es clara: todo plagio tiende a difuminarse por el trabajo editorial y sus sucesivas correcciones de todo tipo, por lo que, aunque ya dispongo de la primera edición de noviembre de 1994 con depósito legal B. 36.952-1994 e ISBN 84-08-01243-6 compuesta por Foto Informática, SA, es más que probable que el manuscrito presentado por el premiado Camilo José Cela sufriera modificaciones tan necesarias y relevantes como se me permita manifestar considerando la información y documentación de que ahora dispongo. Por lo tanto, **recomiendo que se testimonie y documente toda la historiografía de la edición de la obra "La Cruz de San Andrés"** y para ello lo más adecuado será solicitar a los miembros del jurado (Alberto Blecuá, Ricardo Fernández de la Reguera, José Manuel Lara, Antonio Prieto, Carlos Pujol, Martín de Riquer y José María Valverde), así como a los correctores y técnicos de la editorial, todo el material y su testimonio sobre la localización del manuscrito original y las sucesivas galeradas.

Y por último, para poder aplicar eficazmente un método de detección de coincidencias **será preciso disponer del original y el presunto plagio en un mismo formato de texto electrónico o digital.** Considero extremadamente importante determinar con claridad, e inequívocamente, el criterio por el que se concretan las ediciones electrónicas o digitales con las que establecer las comparaciones. Entiendo que el formato del manuscrito del premiado Camilo José Cela y cualquier corrección o galerada posterior condicionará y limitará la prueba pericial pero, en cualquier caso, recomiendo solicitar la colaboración de los técnicos de Foto Informática, SA a la mayor brevedad posible.

Comprendo las dificultades y demoras procesales, pero con el máximo respeto entiendo que estas primeras peticiones periciales podrían satisfacerse pronto y sin necesidad de diligencias judiciales o policiales, porque no parece razonable que pueda considerarse confidencial o secreto un manuscrito premiado en 1994, ni las galeradas editoriales de una obra publicada y ampliamente conocida de un autor extraordinariamente célebre lamentablemente fallecido hace varios años, y en cualquier caso, la digitalización del texto disponible de la primera edición, repito que de noviembre de 1994, y el reconocimiento óptico de sus caracteres para esta investigación pericial, en las circunstancias y para el fin propuesto, no parece que precise autorización y es, en mi opinión, paso imprescindible y previo a la aplicación de cualquier método de detección, interpretación y evidencia de plagio.

Quedo permanentemente a la disposición de los interesados, y a la de quien se considere oportuno, para cualquier aclaración o referencia adicional a mi alcance, con mi más atento y pendiente saludo, en Madrid, a 15 de mayo de 2009.



F<sup>do</sup>. **Miguel Ángel Gallardo Ortiz**, con DNI: 07212602-D, ingeniero superior (UPM) y criminólogo (UCM), con Website personal en <http://www.miguelgallardo.es> también como Administrador Único de la empresa de Servicios Técnicos de Ingeniería y Arquitectura **Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas (CITA)**, Sociedad Limitada Unipersonal, constituida el 25 de julio de 1996, con CIF: B-81499345, Website en <http://www.cita.es> teléfono 914743809 y móvil 619776475, domicilio para notificaciones en la calle Fernando Poo, 16 Piso 6ºB, C.P. 28045 Madrid, rogando pronto acuse de recibo en [miguel@cita.es](mailto:miguel@cita.es)  
**Nota:** Este documento estará publicado en <http://www.miguelgallardo.es/manuscrito.pdf>